

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EUROTREND CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 09 días del mes de abril del 2020, siendo las 18:00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas E5-47 y calle Japón, Edificio CCNU, local M23, de esta ciudad y cantón de Quito, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía EUROTREND CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente cuadro.

SOCIOS	% PARTICIPACIONES	CAPITAL (USD\$)
Kotte Kleinmann Kaethe Ulrike	38 %	\$ 152,00
Parrales Arboleda Washington Leonidas	24 %	\$ 96,00
Tapia Parredes Fernando Vinicio	38 %	\$ 152.00
TOTAL	100%	\$ 400,00

El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00), dividido en 400 (400) participaciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

De acuerdo al artículo octavo de los estatutos de la compañía, se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía EUROTREND CIA. LTDA.

En la presenta junta se manifestó que el objeto de la reunión era el de autorizar el siguiente orden del día:

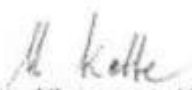
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía EUROTREND CIA. LTDA., por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros de la compañía EUROTREND CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019 para que así sean presentados a los diferentes entes de Control.;

RESOLUCIÓN:

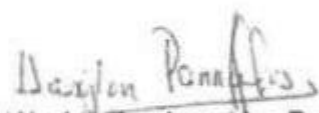
Luego de la moción debidamente presentada, segunda y se aprueba por unanimidad los temas a tratarse en la reunión.

1. Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Gerente General de la empresa la que pone en conocimiento de los socios, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, unánimemente, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones.
2. Luego de haber revisado cada una de las cuentas que conforma los balances, se resuelve aprobar por unanimidad la información financiera presentada para el año 2019.

Sin otro punto que tratar se suspende la sesión a las 19:00 horas, hasta que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las 19:30, el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por los Socios. Se clausura la sesión a las 20:00.


Sra. Kotte Kleinmann Kaethe Ulrike
Socia
C.C. 170359162-6


Sr. Fernando Vinicio Tapia Paredes
Socio
C.C. 17077556-5


Sr. Washington Leonidas Parrales
Socio
C.C. 091145130000-1


Sra. Carmen Mariela Pazquel G.
Contadora General
Secretaria de la Junta
C.C. 171598420-7